

## **El Alcalde Marcos Zaragoza anuncia que los presupuestos de 2024 contemplan la implantación de la jornada laboral de 35 horas para los empleados públicos municipales**

El Alcalde Marcos Zaragoza y el concejal de Personal, Paco Pérez Buigues, se han reunido hoy con los representantes de los sindicatos con representación en el Ayuntamiento, UGT, SEP, FESEP y CSIF, para darles a conocer las medidas de carácter laboral que se pretenden aplicar el próximo año.

Los presupuestos municipales 2024 contemplarán la recuperación de la jornada laboral de 35 horas a partir del 1 de enero de 2024 para todos los empleados públicos municipales del Ayuntamiento de Villajoyosa. Así se lo ha comunicado hoy el Alcalde Marcos Zaragoza a los representantes de los sindicatos con representación en el consistorio, UGT, SEP, FESEP y CSIF, con quienes se ha reunido esta mañana junto con el concejal de Personal, Paco Pérez Buigues. El equipo de gobierno local recupera así la jornada de 35 horas semanales que se le retiró a los trabajadores en la anterior crisis económica y cuya implantación aprobó por unanimidad el Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el pasado el 16 de marzo de 2023. No obstante, esta propuesta que se elevó al Pleno por el anterior gobierno local condicionaba su entrada en vigor a la aprobación previa del presupuesto de 2023, que no fue tramitado, por lo que no ha podido aplicarse hasta la fecha. “Hemos adelantado a los representantes sindicales que vamos a presentar a aprobación el presupuesto de 2024 en tiempo y forma, por lo que vamos a cumplir con lo acordado con los sindicatos en Mesa de Negociación y con lo acordado por el Pleno y aplicaremos la jornada de 35 horas el 1 de enero de 2024”, ha señalado el Alcalde. La aplicación de la jornada laboral de 35 horas semanales se materializa con una consignación presupuestaria de 260.000 euros. Igualmente, y dentro de las medidas de carácter laboral que se aplicarán para el año 2024, el Alcalde y el concejal de Hacienda y Personal han informado a los representantes sindicales que se van a destinar 180.000 euros en el presupuesto de 2024 para implementar la carrera profesional, cuestión impuesta al Ayuntamiento por sentencia judicial y cuya entrada en vigor fue

demorada por el anterior gobierno local. Desde la concejalía de Personal, ya se han iniciado los trabajos para implantar esta carrera profesional, habiéndose solicitado a los sindicatos sus propuestas para elaborar un reglamento regulador de manera conjunta. Otras cuestiones que han sido comunicadas a los sindicatos son la previsión de incremento salarial del 2,5% que contiene el presupuesto de 2024 y que se aplicará a todo el personal municipal, que se va a cumplir con la obligación legal de finalizar los procesos de estabilización del empleo temporal antes del 31 de diciembre de 2024 y que está en fase de estudio la remodelación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), por lo que no se acompañará a los presupuestos 2024 para su aprobación. Por su parte, el concejal Paco Pérez Buigues ha señalado que, desde que asumió las competencias de Hacienda y Personal, ha venido analizando la situación económica y laboral del consistorio para diseñar parte del proyecto transversal del equipo de gobierno local, que pretende conseguir en este terreno tres objetivos: la reorganización de los recursos humanos, con el fin de mejorar la productividad de los mismos y agilizar los sistemas de gestión, equilibrando adecuadamente los diferentes departamentos; la gestión eficiente de los recursos económicos disponibles, evitando la duplicidad de gastos y gestionando correctamente los contratos de servicios; y la inmediata ampliación y mejora de los servicios básicos que se prestan a la ciudadanía, con la mejora de, entre otros, por ejemplo, los contratos de recogida de residuos, mantenimiento de parques y jardines, servicios de limpieza, transporte público y aumento de efectivos policiales. “Apostamos por la creación de empleo, de hecho, el aumento de servicios públicos conlleva la creación de nuevos puestos de trabajo estable”, apunta Pérez Buigues. El Alcalde les ha propuesto mejorar la comunicación entre departamentos y ha finalizado anunciándoles que estas reuniones con todos los representantes sindicales se van a repetir de manera periódica para conocer de primera mano necesidades y condiciones de los trabajadores.

**Noticia publicada el** 27 de Octubre de 2023

**Fuente:**Fuente propia

**Categoria:** Personal.

